ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No. 001

CONTRATO	:	SAMC-202301009
CONTRATANTE	:	**MUNICIPIO DE OTANCHE** 901433327-1
CONTRATISTA	:	**CONSTRUCCIONES MORPHO DE OCCIDENTE S.A.S.** NIT 901.433.327-1 **R/L MAIRON ALEJANDRO ZARATE BELTRAN** C.C. 1.055.553.055 expedida en Otanche
OBJETO	:	CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y CONSTRUCCIÓN VÍA PEATONAL Y VEHICULAR SECTOR MEDIO DEL BARRIO ACAPULCO DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACÁ 2023.
VALOR INICIAL	:	DOCIENTOS TRECE MILLONES SEISIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISIENTOS DIEZ CON VEINTICINCO PESOS ($ 213.664.610,25) MTCE.
VALOR A ADICIONAR No 001	:	SETENTA Y CUATRO MILLONES, OCHOCIENTOS VEINTE MIL VEINTICUATRO PESOS ($ 74.820.024,00) MTCE.
VALOR TOTAL	:	DOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS ($ 288.484.634,25) MTCE.
SUPERVISOR	:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.
FECHA DE INICIACIÓN	:	22 DE DICIEMBRE DE 2023
DURACIÓN	:	NOVENTA (90) DIAS
SUSPENCIÓN 001	:	N/A
REINICIO 001	:	N/A
PRORROGA		TREINTA (30) DÍAS
FECHA ACTA DE AVANCE 001	:	27 DE DICIEMBRE 2023
ACTA DE AVANCE 001	:	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS ($ 154.248.688,31) MTCE
DURACION	:	TRES (03) MESES
FECHA DE TERMINACION INICIAL	:	22 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACION FINAL	:	22 DE ABRIL DE 2024
FECHA PRESENTE ACTA	:	18 DE MARZO DE 2024

ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No. 001

En el municipio de Otanche Boyacá, el 12 de marzo del 2024, se reunieron el Dr. **WILIAR PEÑA SUATERNA** en calidad de Alcalde Municipal; el ingeniero **ANDRY FABIÁN JIMÉNEZ MÉNDEZ** como Secretario de Planeación e Infraestructura y Supervisor (DELEGADO DEL MUNICIPIO DE OTANCHE) y **CONSTRUCCIONES MORPHO DE OCCIDENTE S.A.S.**, identificada con **NIT 901.433.327-1,** como contratista del **CONTRATO DE**

OBRA No. SAMC-202301009, que tiene por objeto **"CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y CONSTRUCCIÓN VÍA PEATONAL Y VEHICULAR SECTOR MEDIO DEL BARRIO ACAPULCO DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACÁ 2023"**, con el fin de establecer y aprobar la modificación de cantidades referentes a las condiciones originales, cumpliendo con las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que se evidencia que en la ejecución de la obra en mención se hace necesario ejecutar unos ítems de menores y mayores cantidades, a fin de llevar a feliz término la ejecución de dicho contrato y dar mayor alcance.

SEGUNDA: Que el contratista realiza y entrega el respectivo balance de obra, en el cual se puede evidenciar que hay ítems con mayores cantidades, lo cual genera un desbalance en el presupuesto inicial.

TERCERA: Que el ordenador del gasto y el Supervisor del contrato, recibe y aprueba los ítems con mayores cantidades y certifica que de esta manera se podrá ejecutar la obra en las mejores condiciones.

CUARTA: Que estas cantidades ejecutadas resultantes serán medidas y verificadas por el contratista y aprobadas por la misma supervisión y el ordenador del gasto.

QUINTA: Para constancia y en aceptación de su contenido, se firma en el Municipio de Otanche, por los que en ella intervinieron a los dieciocho (18) días del mes de marzo del 2024.

SEXTA:

WILIAR PEÑA SUATERNA
Alcalde Municipal

ING. ANDRY FABIÁN JIMÉNEZ MÉNDEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor